

Esta ciudad de aqui supodida de bira dos decadas
 que balem se desitamos y ochenta y ochoma
 rabadis que los unde aber se le ma ndan bira
 oraber hai do uno bo merto que di polo
 biamano. En el termino de esta ciudad
 se le cota on los de las como pacesio por se
 lacion de las mairnes. En mouto paces
 no es cubano con la qual se de bira mlt mto
 mado. La razon del fines de se con d d
 para de pago del dho de los cobra homan
 Jaco se de las bay pagen en gta los dhos
 dos decadas de sintra de cada algino.

lobos

En si m dno mandaron dar a bira mlt mto
 f a m a p a n g e s e d e d e f e r e n t e m a y d
 domo de los propios y rentas de esta ciudad
 de los marabediz de suayo de pagar
 al doctor de la pzo medico de esta ciudad o aqui
 supo de bira de sustitutos de renta y mto.
 Reales que balem mubem. Y tres centos y cin
 ta marabediz que los a daber y se le mandan
 bira de medio año de susalario de tal medico
 por un año de se mto de los hospital de senda
 Santa ana que el dho medico año de cumplimiento a
 Cer mto de los dias de los de no bira bira
 se presenten como pacesio por se mto
 de las de se mto de la qual se de bira
 mto de la razon del dho fines
 mto de la pzo de los de mto de
 de las de se mto de los de
 de las de se mto de los de
 de las de se mto de los de

Arantura

